



Informe de Seguimiento 3° Ciclo de Reporte

Fecha: 31/12/2022

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Identificación de la acción	
ID de la acción:	20226
Nombre de la acción:	Rescate del Patrimonio Cultural y la visualización de la Mujer en la Pesca Artesanal.
Descripción de la acción:	<p>El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores aser transmitidos, y luego resignificados, de una boca a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (Dibam, 2005).</p> <p>En el mundo existe una gran diversidad de comunidades costeras con economías, historias y culturas muy diferentes. En Chile también se está en presencia de una gran diversidad de comunidades costeras, cada vez más interconectadas. Dichas comunidades se relacionan con estos tipos particulares de ambiente (el costero y el marítimo), insertándose a la vez en mercados con industrias pesqueras y/o acuícolasque operan a nivel global. Interactúan con un medio ambiente a veces muy hostil, adaptando culturalmente su relación con el mar, generando economías, identidades y/o religiosidades, con sus consecuentes impactos sociales y ambientales (Retamales, 2020).</p> <p>Si la pesca artesanal no es solo una técnica de captura, sino que configura formas y relaciones que tiene reflejo en los estilos de vida, relaciones interpersonales y organización social general de quienes la practican, entonces más que una simple forma de subsistencia constituye un modo de vivir en comunidad, que es particular, arraigado en un tiempo y en un espacio, y por ende produce y reproduce identidad. Desde aquí comienza el debate en torno a si consiste o no ésta en patrimonio. ¿Es la pesca artesanal una actividad tradicional y patrimonial? ¿Son sus técnicas, herramientas y materialidades parte del patrimonio social? ¿Es la jerga, las leyendas y la memoria de la vida del pescador patrimonios inmateriales? Más aun, frente a su eventual desaparición, ¿Requiera ésta ser protegida bajo el alero del concepto de patrimonio? (Valenzuela, 2014).</p> <p>En este contexto es necesario destacar, que la pesca en los grupos étnicos (indígenas de la costa), en todos los tiempos ha sido y eran una fuente importante de provisión de alimentos, la misma que garantizaba la seguridad de los pueblos para su subsistencia (León_Valle, 2017).</p> <p>Los territorios costeros, son una construcción cultural, reflejo de la constante interacción entre comunidades indígenas, pescadores artesanales, agricultores, intermediarios, recolectores y acuicultores, dentro de los cuales las mujeres han sido co-protagonistas en la pesca artesanal, viviendo desde los espacios domésticos y administración, comercialización (Frangoudes & Keromnes, 2008; Rubio-Ardanaz, 2005), recolección, elaboración de artes de pesca y seguridad alimentaria (Ram-Bidesi, 2015). No obstante, consecuencia de las transformaciones contemporáneas, es que los roles de las mujeres han tendido a hacerse visibles, como un actor con alternativas al desarrollo de la pesca artesanal (Alvarez, 2017)</p> <p>Hacer visible la participación de las mujeres en la pesca artesanal en las transformaciones territoriales costeras, implica reconocer su trayectoria, permitiendo comprender sus potencialidades y proyección de alternativas al desarrollo y la sustentabilidad (Alvarez, 2017).</p> <p>Describir el sistema de saberes y prácticas pesquero-artesanales y la comparación de estos sistemas es pertinente para lograr un conocimiento antropológico que ayuda a dilucidar mejoras en las estrategias de desarrollo territorial con pertinencia cultural, ambiental y económica. El análisis de los saberes y prácticas pesquero-artesanales permite así orientar dichas estrategias, diseñando desde sus características particulares alternativas y posibilidades que permiten a las comunidades de pescadores artesanales hacer frente a la inminente crisis de recursos del mar (Gajardo, 2011).</p> <p>Dado lo anterior, es necesario rescatar aquellos elementos que identifican simbólicamente este grupo cultural ¿pescadores artesanales?, que actúan como diferenciadores de otras culturas o grupos, los denominados marcadores de identidad, con énfasis en visibilizar el rol de la mujer en dicha actividad.</p> <p>Lo anterior, permitirá incentivar elementos propios de la cultura de la pesca comorecurso turístico el rendimiento del patrimonio pesquero como recurso turístico puede llegar aser un revulsivo para el propio sector pesquero y actividades afines que complemente el decaimiento y su valor añadido hasta favorecer la sostenibilidad de la propia actividad pesquera y la per-vivencia del sector sin cambiar culturalmente sus hábitos, costumbres y formas de vida, más aún, concienciando a la población del valor que éstas tienen y manteniendo sus señas de identidad</p>
Componentes de la acción:	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar investigación en torno al patrimonio cultural de la pesca artesanal en Chile. - Rescatar el rol de la mujer y su contribución, en el ámbito ancestral y cultural en esta actividad. - Poner en valor el patrimonio cultural de las caletas pesqueras, para ser utilizado como recurso turístico por los pescadores artesanales.

Objetivos asociados a la acción:	1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Comunas • Organizaciones • Otro: Caleta de pescadores artesanales 		
Institución responsable:	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		
Institución(es) colaboradora(s):	- Subsecretaría del Patrimonio Cultural. - Servicio Nacional del Patrimonio cultural.		
Plazo estimado:	Acción de continuidad (Permanente):		NO
	Desde:	2021-06	Hasta: 2022-06
Meta al 2026:	- Elaborar cartillas, que expresen el patrimonio cultural del sector pesquero artesanal. - Ingresar al SIGPA, al menos dos solicitudes ciudadanas. - Levantar cartillas, con el contenido patrimonial de la mujer, en la pesca artesanal. - Elaborar videos (micro cápsulas), de acuerdo a los componentes de la acción. - Registro documental y gráfico de todas las sesiones de trabajo, reuniones, lanzamiento, actividades en terreno (caletas), entre otros. - Material gráfico para el piloto en las caletas. - Modelo de Caleta Patrimonial.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2022
Estado actual de implementación:	Acción finalizada
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	Cumplida completamente
Comente el cumplimiento logrado:	El cumplimiento de las acciones comprometidas fue desarrollada completamente, sin embargo, como resultado de la investigación, es necesario continuar realizando acciones para el acompañamiento del reconocimiento patrimonial de la pesca artesanal y su puesta en valor.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Realizar investigación en torno al patrimonio cultural de la pesca artesanal en Chile. - Selección de casos - Levantamiento de información secundaria y primaria - Identificación de las comunidades cultoras para postulación a SIGPA
Hito 2:	Rescatar el rol de la mujer y su contribución, en el ámbito ancestral y cultural en esta actividad. - Creación de una mesa de trabajo para analizar la relación pesca, género y comunidades indígenas con organizaciones nacionales y locales de mujeres. - Análisis de información secundaria en torno a la relación patrimonio y género en el oficio pesquero artesanal. - Levantamiento de información primaria
Hito 3:	Poner en valor el patrimonio cultural de las caletas pesqueras, para ser utilizado como recurso turístico por los pescadores artesanales. - Selección de 4 caletas modelo - Diseño y validación del modelo de puesta en valor de la Caleta Patrimonial

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$45.000
1° Medición (Junio 2022):	\$30
2° Medición (Diciembre 2022):	\$45.000
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan
--

1. Porcentaje de realización de cartillas del patrimonio en la Pesca Artesanal.	
2022	
Meta de avance anual 2022	9
Avance a Junio 2022	1
Avance a Diciembre 2022	9
% Avance	100%
Comentario	
Sin comentarios	

2. Porcentaje de formularios SIGPA contruidos de los oficios patrimoniales de la Pesca Artesanal.	
2022	
Meta de avance anual 2022	2
Avance a Junio 2022	1
Avance a Diciembre 2022	2
% Avance	100%
Comentario	
Sin comentarios	

3. Porcentaje de caletas intervenidas con un modelo patrimonial.	
2022	
Meta de avance anual 2022	4
Avance a Junio 2022	1
Avance a Diciembre 2022	4
% Avance	100%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Realizar una caracterización actual sobre las actividades que realizan las mujeres en el borde costero (PA y APE), desde una perspectiva histórica, y como estas han influido en la construcción de su identidad de género. En donde se exprese como la mujer aporta y contribuye a la comunidad costera (recolectora de orilla, encarnadora, reparadora de redes, entre otras. Presentación de un análisis histórico de la mujer en las comunidades indígenas, que vivían de la recolección de productos del mar y de la pesca. Para esto se deberán caracterizar los rasgos sociales predominantes en aspectos culturales, usos, costumbres y tradiciones de la gente en relación con el medio ambiente marino (pesca), tanto en prácticas extractivas como en procesos de conservación de productos pesqueros.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>Levantamiento de condiciones que caracterizan la actividad pesquera artesanal, como es la utilización de lo que se denomina arte de pesca o las artes manuales entre las que de destacan los instrumentos, herramientas, técnicas, métodos de pesca, construcción de embarcaciones e infraestructuras (patrimonio cultural inmaterial). Así también actividades asociadas a los ritos, costumbres, fiestas, aspectos religiosos y oficios vinculados al sector pesquero artesanal, que puedan constituir un patrimonio intangible.</p>	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
El Ingreso al SIGPA de las dos Solicitudes relacionadas con el Patrimonio Inmaterial de la Pesca Artesanal, coniseran el derecho de las comunidades a conocer, comprender, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio. Además Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñary ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia de los elementos que buscan ser reconocidos.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	Para contribuir al rescate del patrimonio cultural y la visibilización del rol de la mujer en la pesca artesanal en Chile, se contrato una consultaría, la cual llevó a cabo una investigación de tipo cualitativa, con una perspectiva etnográfica, con enfoque de género y geografía cultural. La primera etapa de investigación requirió de una investigación bibliográfica centrada en la pesca artesanal, el género, el patrimonio, los pueblos originarios y el turismo. Esta información se sistematizó en descriptores y luego en cartillas y microcápsulas que dieran cuenta del patrimonio de cada área. El proyecto incluyó el acompañamiento en la postulación de dos solicitudes ciudadanas para su reconocimiento en el sistema SIGPA. Finalmente, se realiza un diagnóstico sobre su potencial turístico de cuatro caletas pilotos, en las que se implementó un modelo de co-diseño para la puesta en valor del patrimonio de la pesca artesanal.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
URL: https://subpescacl-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yfigueroa_subpesca_cl/EsOU-mF1q3BNjruXoVLLzF8BD1aiP4Uh0k9QY1HDXT3OSA?e=Aq08oF
Link de acceso a carpeta que contiene informe final de la consultaría, las carillas y microcapsulas , además del material adicional levnatado en torno al proyecto, Se autoriza a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que pueda ser utilizado para los fines que estime conveniente